

MUNDO SANITARIO

El periódico de Enfermería y Fisioterapia

Otro verano sin enfermeras y enfermeros suficientes

SATSE denuncia la escasa contratación de profesionales y el cierre de camas en verano cuando el país sigue luchando contra la Covid-19

Finaliza en escasos días el verano y, un año más, las distintas administraciones sanitarias han optado por cerrar camas, servicios, consultas y centros para ahorrarse dinero.

En concreto, se han cerrado, al menos, 7.000 camas en los hospitales del conjunto del Estado evitando así la contratación de las enfermeras y enfermeros necesarios para realizar sustituciones por vacaciones o bajas.

Según SATSE, esta política de "recortes" veraniegos ha sido especialmente grave este año cuando el país ha seguido sufriendo la expansión de la Covid-19 con nuevos brotes y contagios en las diferentes comunidades autónomas.

Plan de choque

SATSE reclamó durante la emergencia sanitaria de la Covid-19 que, dadas las especiales circunstancias de este año, los servicios de salud implementasen un "Plan de Choque" en verano para mejorar la asistencia a pacientes con coronavirus y al resto de personas con cualquier otro problema de salud y reducir las listas de espera, y lamentablemente ha constatado que se han



El cierre de camas, servicios, consultas y centros ha vuelto a ser la tónica general este verano

recorrido, como todos los años, a cerrar camas para no tener que contratar a más personal.

De esta forma, añade, siguen cometiendo "los mismos errores de siempre" y se acredita que la administración sanitaria poco ha aprendido de la grave crisis sanitaria sufrida por el coronavirus.

Además, los distintos servicios de salud han vuelto a paralizar hasta después del verano las consultas externas, las pruebas diagnósticas y las intervenciones quirúrgicas no urgentes.

También subraya que los "recortes" de verano han afectado a los centros de salud, ya que un

alto porcentaje de ellos han cerrado sus puertas por las tardes.

"Los responsables sanitarios han vuelto a primar los intereses económicos y han vuelto a echar el 'cierre por vacaciones' de camas, quirófanos y consultas externas, además de centros de salud", apunta SATSE. ■

8 HOMENAJE

Reconocimiento al más alto nivel por el trabajo de los sanitarios frente al coronavirus



6 POLÍTICA

La Ley de Seguridad del Paciente, pendiente de debate parlamentario

11 PROFESIÓN

La Enfermera Escolar, más necesaria que nunca

MURCIA

Sin vehículo para la atención domiciliaria

 pág. 3

CASTILLA Y LEÓN

Compensación para las enfermeras de residencias

 pág. 7

EUSKADI

Homenaje a las enfermeras en un mural

SATSE ha decidido realizar un homenaje a todas las enfermeras y enfermeros que han hecho posible el avance y desarrollo de la profesión a través de un mural pintado por un colectivo de jóvenes artistas en un edificio de Vitoria pág. 11



C. VALENCIANA

SATSE reclama la jubilación anticipada y el itinerario laboral

 pág. 13

GALICIA

Críticas al SERGAS por externalizar servicios en Vigo

 pág. 13

OPINIÓN

EDITORIAL

Reconocimientos sí, mejoras, también

“Son personas que se entregaron a los demás sin reservas, aun poniendo en riesgo la propia vida, les debemos mucho más de lo que podamos imaginar”. Estas palabras pronunciadas por el Jefe de Estado en el acto de homenaje a las víctimas de la Covid-19 y a la ciudadanía española celebrado el pasado mes de julio coinciden con el sentir generalizado de la sociedad respecto a la labor del personal sanitario durante la pandemia.

Aún no se ha producido el suficiente tiempo para analizar con una mayor perspectiva todo lo acontecido hace escasas semanas pero sí podemos concluir, sin temor a equivocarnos, que las enfermeras y enfermeros, así como el resto de sus compañeros y compañeras, han sido, y seguirán siendo, fundamentales para dar la mejor respuesta posible a un problema de salud pública que ha puesto en grave riesgo el futuro de nuestro país.

“Las personas que hay detrás de los EPIs no son héroes, son personas”, dijo la enfermera Aroa López también en el mismo acto de homenaje, en nombre del conjunto del personal sanitario y del resto de profesionales de otros ámbitos que han estado en primera línea frente a la pandemia de la Covid-19.

No puedo estar más orgulloso de que desde la Casa Real y Presidencia del Gobierno se optase por una enfermera para dar voz al sentir de miles y miles de personas y no puedo



MANUEL CASCOS
Presidente
del Sindicato de
Enfermería

LAS ENFERMERAS Y FISIOTERAPEUTAS DEBEN VER RECONOCIDA CON MEJORAS REALES SU GRAN LABOR FRENTE A LA PANDEMIA DE LA COVID-19

compartir más sus reflexiones sobre el agotamiento, impotencia y soledad experimentada por los profesionales sanitarios en los peores momentos de la crisis sanitaria.

Aquellas interminables y angustiosas jornadas en las que los profesionales sanitarios eran las únicas personas que podían atender, cuidar y dar consuelo a las miles de personas afectadas por el coronavirus y a sus respectivas familias. Momentos todos ellos que les han marcado, y no para bien, lamentablemente, para el resto de sus vidas.

Todos los reconocimientos públicos, como el ya mencionado con la asistencia de las máximas autoridades de nuestro país y de otras instituciones y organismos internacionales o los aplausos diarios de millones de personas, son de agradecer y valorar. Suponen un importante estímulo para seguir trabajando ahora, y en los próximos meses, siendo todos conscientes de que volveremos a vivir momentos muy duros.

El virus sigue con nosotros, latente y mortal, y, por ello, debemos seguir combatiéndolo pero no de la forma en la que lo hemos tenido que hacer hasta ahora. No desprotegidos, no desbordados, no exhaustos.

Tras la aprobación del dictamen de la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica, responsables públicos, partidos políticos, profesionales y expertos parecen coincidir, al igual que la Unión Europea, en la necesidad de mejorar y reforzar nuestro Sistema Nacional de Salud.

Si el diagnóstico está claro y unánimemente aceptado, lo que resulta imprescindible es que se adopten ya las decisiones necesarias para alcanzar el principal objetivo que debe unirnos a todos y que no es otro que garantizar la salud y seguridad del conjunto de la ciudadanía y de los profesionales sanitarios en tiempos de Covid-19 y frente a cualquier otro problema de salud futuro. ■

HUMOR

Uniforme escolar 2020/2021



Viñeta publicada por Micky y Duarte en el Diario de Sevilla

OJO AL DATO

7.000

camas se han cerrado, al menos, este verano en los hospitales del conjunto del Estado para no sustituir a los profesionales que tenían vacaciones o estaban de baja. ■

LO HA DICHO...

AROA LÓPEZ, ENFERMERA

«Detrás de los equipos de protección no había héroes, sino personas»

El acto de homenaje de Estado a las víctimas de la Covid-19 contó con la participación de Aroa López, enfermera del Hospital Vall d'Hebron, en nombre de todo el personal sanitario.

“Hemos dado la mano y nos hemos tenido que tragar las lágrimas cuando alguien nos decía: 'No me dejes morir solo'”, dijo, apuntando que “quien había detrás de los EPIs no eran héroes, éramos personas que se alejaban de sus familias para protegerlas de un posible contagio”. ■



“Personas, continuó, que salíamos del hospital cargadas con todas esas emociones y que regresábamos a nuestro trabajo desde la soledad y el agotamiento”. ■

REDES SOCIALES

Hildegart González @HildegartGlez

Enfermera @vallhebron en homenaje estado. El discurso evidencia la esencia del cuidado del paciente y cómo las enfermeras trabajan en equipo al mencionar a todos los sanitarios

SATSE Baleares @SATSE_baleares

En @SonLlatzer hay un gran equipo de enfermeras que siguen cuidando de todos también en verano como Laura García y Mercedes Donoso.



VEINTISIETE (R) @Noeliag868

Esta noche he tenido a una paciente muy angustiada más que por lo que la sucedía, por cómo lo estaba llevando su familia, sus constantes se alteraban. Hemos estado hablando casi 2h de ello y al final ha pasado una buena noche dentro de lo que ha podido por su patología.

Fran Moreno @franjenfermero

La nueva normalidad. Llegar a tu puesto después de una noche de trabajo y así son los buenos días. Aumento de PCR por días, se empezó con tres al día ya son unas 15/20. Esto no ha terminado aún.



Soy Enfermera @soyenfermera

Conoce las consecuencias psicológicas para #enfermería en primera línea contra la #COVID19: el 80 por ciento sufre ansiedad #SaniCOVID.

LABORAL

ESTATAL

7.000 camas cerradas para no contratar más personal

Los 'recortes' de verano han vuelto a producirse en los servicios de salud

Raúl Sánchez Cano
raul.sanchez@satse.es

Los servicios de salud han cerrado este verano, al menos, 7.000 camas en los hospitales del conjunto del Estado para ahorrar dinero y no tener que contratar personal sanitario.

Según SATSE, unos "recortes" especialmente graves cuando la Covid-19 "sigue estando entre nosotros" y es posible que se produzca una nueva oleada tras la grave crisis sufrida en los últimos meses.

Plan de choque

SATSE reclamó durante la crisis de la Covid-19 que, dadas las especiales circunstancias de este año, los servicios de salud implementasen un "Plan de Choque" para mejorar la asistencia a pacientes con coronavirus y al resto de personas con cualquier otro problema de salud y reducir las listas de espera, y lamentablemente ha constatado que han



SATSE denuncia un año más la falta de contrataciones y el cierre de camas

recorrido, como todos los años, a cerrar camas para no tener que contratar a más personal. De esta forma, añade, siguen cometiendo "los mismos errores de siempre" y se acredita que la administración sanitaria pública poco ha aprendido de la grave crisis sanitaria sufrida por el coronavirus.

La organización sindical crítica, además, que, los distintos servicios de salud autonómicos han vuelto a paralizar hasta después del verano las consultas externas, las pruebas diagnósticas y las intervenciones quirúrgicas no urgentes.

También subraya que los "recortes" de verano han afectado

a los centros de salud, ya que un alto porcentaje de ellos han cerrado sus puertas por las tardes.

"Los distintos responsables sanitarios han vuelto a primar los intereses económicos en lugar de mejorar la atención sanitaria, y por mucho que han dicho lo contrario durante los meses de la pandemia, no han aprendido de sus errores pasados y han vuelto a echar el 'cierre por vacaciones' de camas, quirófanos y consultas externas, además de centros de salud", apunta.

En lo que respecta al personal sanitario, el Sindicato incide en que, en lugar de reforzarse las plantillas de enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas, se ha vuelto a cometer el grave error de todos los años de dejarlas "bajo mínimos", al no sustituir a todos los profesionales que tienen vacaciones o están de baja por enfermedad, embarazo o cualquier otra incidencia, sobrecargando a los profesionales que trabajan durante el verano, a pesar del sufrimiento inhumano soportado durante meses por tener que luchar con el coronavirus.■

MURCIA

Sin vehículo para la atención domiciliaria

Javier Adán
murcia@satse.es

SATSE Murcia ha denunciado que el SMS obliga a los profesionales de Enfermería a utilizar sus vehículos particulares o a ir andando, para prestar atención domiciliaria a enfermos que pueden tener Covid-19. El Servicio Murciano de Salud también les obliga a trasladar muestras biológicas, entre otras tareas.

Esta orden pone en riesgo evidente a enfermeras y enfermeros que se ven en la necesidad de quitarse los EPIs en su coche y conciliar esta utilización con el uso familiar, sin descartar la contaminación del automóvil.

En las ambulancias, los sanitarios se ponían los EPIs para entrar en el domicilio y una vez fuera, se los quitaban y los depositaban en recipientes adaptados y seguros. Los trabajadores no se niegan a realizar su labor, explican desde SATSE, pero sí a correr riesgos innecesarios. Prevención de riesgos laborales afirma que si se usa el coche particular se debe desinfectar después de realizar la visita, hecho que el SMS no está realizando.

Sin ambulancias

Esta situación viene dada tras la retirada de la práctica totalidad de las ambulancias que se habían puesto a disposición de los centros de salud para que se hicieran visitas domiciliarias.

El Sindicato de Enfermería ha pedido a la Inspección de Trabajo que tome con urgencia las medidas a su alcance para que el SMS ponga los medios adecuados para desarrollar las funciones y cometidos de manera óptima con la población asignada.

Los demás profesionales del SMS, fontaneros, electricistas, mantenimiento, ESAD, UME, etc., disponen de un coche de empresa para realizar su trabajo fuera de su centro. Se exceptúa al personal sanitario de Atención Primaria.■

MADRID

Mayoría absoluta de SATSE en las elecciones de Ruber Juan Bravo

Juanjo Menéndez
madrid@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Madrid ha obtenido la mayoría absoluta en las elecciones sindicales celebradas recientemente en el Complejo Hospitalario Ruber Juan Bravo, perteneciente al Grupo Quirón.

Desde SATSE, además de agradecer la participación de los profesionales del centro y el apo-

yo recibido, se recuerda que "ya nos hemos puesto a trabajar para reivindicar mejoras profesionales y laborales para todos los trabajadores del centro".

Programa

Entre las reivindicaciones que se consideran prioritarias por los ya miembros del Comité de Empresa del hospital Ruber Juan Bravo

destacar la reclamación del solape de jornada para todos los profesionales que se ven obligados a prolongar su jornada laboral.

De igual forma, añaden que "exigiremos un mayor control y cumplimiento de la normativa en materia de salud laboral" con el objetivo de que los profesionales del centro puedan desempeñar, con total garantía y seguridad, su labor diaria en la atención sanitaria que prestan a los usuarios.■



SATSE consigue mayoría absoluta

LABORAL

ESTATAL

¿Qué modelo de atención queremos en nuestros centros de salud?

SATSE defiende la vuelta a la atención presencial y cercana como la que realizan las enfermeras

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

SATSE ha exigido la progresiva vuelta al normal funcionamiento de todos los centros de salud y a la atención sanitaria cercana y segura que supone para los pacientes que éstos, con las medidas de seguridad necesarias, puedan ser valorados de manera presencial, tanto en los centros de salud como en sus domicilios, por el personal médico y no a través de una llamada telefónica. Algo que, como bien han denunciado las asociaciones de pacientes, por ejemplo, el Foro Español de Pacientes, no es en absoluto suficiente.

Por el contrario, afirma SATSE, las enfermeras y enfermeros sí que prestan atención sanitaria y cuidados de manera presencial al paciente, tanto en el centro de salud como en sus domicilios, lo que, además de ofrecer una atención mucho más cercana y humanizada a los ciudadanos, da tranquilidad y mayor confianza y seguridad a los mismos.

Asimismo, el Sindicato señala que, si desde el punto de vista de la atención a los pacientes se quiere instaurar y potenciar la



La crisis de la Covid-19 ha traído un cambio en la atención que se presta a los pacientes en los centros de salud

atención sanitaria mediante meras llamadas telefónicas, es necesario reflexionar previamente acerca de qué tipo de profesional es el que se responsabiliza de dicha llamada de control y seguimiento telefónico, es decir, si tiene que ser un médico o puede ser otro profesional, tal y

como ocurre en otros servicios sanitarios de atención telefónica directa.

Al respecto, la organización sindical apunta que si es otro profesional el que realiza la llamada telefónica, también será necesario reflexionar acerca de las necesidades reales de mante-

ner o no las actuales dotaciones de médicos.

Para SATSE, esta desigual situación en cuanto a la atención que reciben los ciudadanos y pacientes, según sea un médico o una enfermera quien le atiende, además de generar una discriminatoria situación laboral y

profesional, no redundará en una mejor atención a los pacientes y ciudadanos.

Atención directa

Por todo ello, la organización sindical asegura que, ante este drástico cambio en la atención a los pacientes que quiere implantar la administración sanitaria en los centros de salud de diversas autonomías, cambiando la atención presencial a los pacientes por una llamada telefónica del médico, mientras las enfermeras y enfermeros incrementan su atención directa y presencial, tanto en los propios centros de salud como en los domicilios de los pacientes y ciudadanos en general, será absolutamente necesario incrementar las plantillas de enfermeros y enfermeras.

De igual manera, desde el Sindicato se cree muy necesario establecer mecanismos de compensación laboral y retributiva a las enfermeras y enfermeros por su excepcional contribución a garantizar la atención y cuidados en óptimas condiciones de seguridad, confianza y cercanía hacia los pacientes. ■

ESTATAL

SATSE reclama la implantación generalizada del 'Itinerario laboral'

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

SATSE ha demandado al Ministerio de Sanidad y a las consejerías de Salud de las comunidades autónomas que trabajen de manera conjunta en la implantación en todos los servicios de salud de un 'Itinerario Laboral' que contemple medidas concretas que conlleven una mejora de las condiciones de trabajo de las enfermeras y enfermeros, así como de la organización en los centros sanitarios.

La implantación de este 'Itinerario Laboral' fue una de las demandas reiteradas por el presidente de SATSE, Manuel Cascos, durante su comparecencia

en la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica, el pasado mes de julio, al objeto de mejorar la realidad laboral de un colectivo profesional, como es el de las enfermeras y enfermeros, que sufre diariamente unas condiciones de trabajo especialmente duras y penosas.

El Sindicato lleva desde hace años reclamando este 'Itinerario Laboral', e incluso fue uno de los compromisos adquiridos por el Gobierno en el Pacto por la Sostenibilidad y Calidad del Sistema Nacional de Salud, suscrito en 2013, pero, a día de hoy, sigue sin hacerse realidad.

Tras la emergencia sanitaria motivada por la expansión de la Covid-19 en nuestro país y una

vez constatada la urgente necesidad de mejorar y reforzar el SNS, la organización sindical considera que ha llegado el momento de que todas las administraciones sanitarias hagan posible esta justa reclamación.

Mejoras

Trabajo a turnos, rotaciones, guardias, trabajo nocturno, en fines de semana y festivos o la permanencia en centros y servicios especialmente difíciles y penosos, son algunas de las condiciones laborales de las enfermeras y enfermeros que conllevan un innegable desgaste y deterioro físico, psíquico y emocional que



Las enfermeras y enfermeros sufren unas penosas condiciones laborales

se va incrementando con el paso de los años.

Ante esta realidad, el Sindicato de Enfermería es firme partidario de implantar el 'Itinerario laboral' con medidas que mejoren las condiciones de los profesionales y propicien una mayor eficiencia y mejor gestión de los centros y servicios sanitarios.

La reducción del número de fines de semana, noches o guardias anuales a trabajar en función de determinados criterios; un estudio exhaustivo de los puestos de trabajo o la participación de las enfermeras y enfermeros en el diseño de los centros y espacios de trabajo, son algunas de las medidas de SATSE. ■



Tiempo para tu seguridad laboral

El personal sanitario, y especialmente los profesionales de Enfermería, se encuentran expuestos habitualmente a **riesgos por agentes biológicos**. Dicha exposición se ha visto agravada sustancialmente por la pandemia del Coronavirus, afectando de manera directa a la salud de los profesionales, y obligándoles a extremar las medidas de prevención y protección frente a posibles contagios.

Reclamación jurídica

Reclamación jurídica

Tiempo para tu seguridad laboral

Para lograr hacer efectivas las medidas de prevención **SATSE ha puesto en marcha una reclamación jurídica individual y gratuita** para sus afiliados/as, reclamando **disponer del tiempo necesario para "aseo personal" dentro de su jornada laboral**, antes de salir del trabajo así como antes de disponerse a alimentarse en el tiempo reglamentario de descanso en cada jornada laboral.

Para más información acude a tu Sección Sindical SATSE

LABORAL

GALICIA

SATSE logra transporte para acudir a domicilios

Iria Carrigal
galicia@satse.es

SATSE, tras varias reclamaciones, ha conseguido que el Sergas ofrezca a las enfermeras de Atención Primaria la posibilidad de desplazarse en un vehículo de transporte con conductor para que presten una atención domiciliar más ágil. Este servicio se mantendrá hasta el 30 de septiembre aunque desde SATSE se advierte que "no tiene sentido acotar el tiempo, reclamando que se mantenga, al menos, mientras dure la pandemia".

Indicar que el Sindicato había denunciado el peligro de que las enfermeras utilizaran sus vehículos particulares para prestar atención domiciliar a enfermos que pueden tener Covid-19 y trasladar por sus propios medios muestras biológicas, entre otras actividades.

Como alternativa habían reclamado que se encargasen de la higienización de los vehículos particulares de las enfermeras en sus visitas al domicilio de los pacientes Covid-19. En sus vehículos transportaban, además de sus EPIs, las muestras biológicas recogidas. Son los mismos coches que utilizan para transportar a sus familiares, de ahí la reclamación de que pudiesen ser higienizados por alguna empresa especializada. ■

ESTATAL

SATSE demanda agilizar normas que se paralizaron por la Covid-19

La Ley de Seguridad del Paciente y contra las agresiones a sanitarios, entre otras

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

SATSE reclama que en el nuevo periodo de sesiones en el Congreso de los Diputados se aborden asuntos que quedaron pendientes por la emergencia sanitaria de la Covid-19, como la Ley de Seguridad del Paciente o sendas normas sobre agresiones a los profesionales sanitarios y el uso de medicamentos peligrosos, y que no pueden esperar más tiempo.

SATSE cree que la actividad de los distintos grupos políticos con representación parlamentaria se haya centrado durante meses en la grave crisis de salud pública sufrida por la expansión de la Covid-19 en nuestro país, pero considera que ha llegado el momento de retomar proyectos que mejorarán la atención y seguridad de los pacientes, así como las condiciones de las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas.

Por ello, y de cara al nuevo curso parlamentario tras el verano, el Sindicato de Enfermería reclama que se debata en la Cámara Baja la Proposición de Ley de Seguridad del Paciente que llegó al Congreso en octubre del pasado año gracias a que la organización sindical recabó más de 660.000 firmas de ciudadanos y



El nuevo periodo de sesiones en el Congreso debe traer nuevas leyes

profesionales partidarios de que una norma garantice en todo el Estado una asignación máxima de pacientes por cada enfermera y enfermero.

De igual manera, distintos grupos parlamentarios se han mostrado ya públicamente partidarios de aprobar esta norma que garantizará una atención más segura y de mayor calidad en los hospitales, centros de salud y otros centros sanitarios y socia-

nitarios, por lo que SATSE confía en que sea finalmente aprobada y pueda entrar en vigor lo más pronto posible.

Agresiones

La aprobación de una norma estatal contra las agresiones a los profesionales sanitarios es otra de las reclamaciones de SATSE, ya que se sigue dando una res-

puesta parcial, descoordinada e incompleta a este grave problema al actuar cada comunidad autónoma como entiende pertinente.

Una norma con medidas y actuaciones comunes y de obligado cumplimiento en todo el Estado mejoraría la seguridad del personal sanitario, apunta la organización sindical.

De otro lado, el Sindicato reitera la necesidad de aprobar también una ley en el conjunto del Estado que evite los riesgos para su salud que sufren los profesionales sanitarios, especialmente las enfermeras y enfermeros, cuando usan y administran medicamentos peligrosos.

Al respecto, se suscitó también un consenso entre varios grupos políticos en el Parlamento nacional por impulsar esta norma que quedó también "en suspenso" a raíz de la crisis sanitaria de la Covid-19.

Por último, SATSE recuerda que otro asunto del que no se han tenido más noticias, tras conocerse la elaboración de un borrador de Real Decreto el pasado año, es la constitución de un Observatorio de la Imagen de la Mujer que lucharía contra la difusión de imágenes y estereotipos que atentan contra la dignidad profesional y personal de las enfermeras, entre otras. ■

NAVARRA

Vehículos para el SNS-O gracias a las presiones y denuncias de SATSE

Mayte Romero
navarra@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Navarra, junto con los profesionales sanitarios que se han ido sumando a una demanda necesaria desde hace años, han conseguido que el Gobierno Foral acuerde destinar 3,3 millones de euros para arrendar 75 vehículos para el SNS-O.

Tras denunciar en prensa, en las comisiones de salud, en la Mesa Sectorial y de interponer una denuncia ante la Inspección de Trabajo y el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra

que las y los profesionales de Enfermería, especialmente de los Equipos de Atención Primaria y Servicio de Urgencias Rurales, estaban utilizando sus vehículos particulares para atender patologías a domicilio, incluidos pacientes confirmados y sospechosos por COVID, el Gobierno de Navarra ha decidido, por fin, atender a razones y dotar de 75 vehículos dedicados a la movilidad de las y los profesionales.

En concreto, 48 serán vehículos para los puntos de atención continuada, otros 17 vehículos serán para equipos de atención a domicilio, 7 coches para servicios generales, dos furgonetas ligeras

para servicios generales, y un camión frigorífico con plataforma para transporte de alimentos. En el reparto por áreas o gerencias, 29 son para el área de Atención Primaria de Pamplona/Iruña, 14 para el Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), 16 para Estella-Lizarraga (3 para el Hospital García Orcoyen), 12 para Tudela (4 para el Hospital Reina Sofía), 2 para servicios centrales y 2 para Salud Mental.

Medidas transitorias

A pesar del acuerdo alcanzado en el Gobierno de Navarra, no



Fachada de un centro de salud del SNS-Osasunbidea

se ha puesto fecha para la resolución del concurso público, con el que el Sindicato de Enfermería va a estar vigilante y presionar para conocer las "medidas tran-

sitorias" a las que el Servicio Navarro de Salud hace referencia, al final de la nota oficial, para dar continuación al servicio mientras no se cuente con vehículos. ■

ESTATAL

Por una jubilación anticipada para las enfermeras y enfermeros

La Covid-19 ha constatado la peligrosidad y penosidad del trabajo enfermero

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha subrayado que la pandemia de la Covid-19 ha vuelto a constatar la penosidad y peligrosidad de las condiciones laborales de las enfermeras y enfermeros, de ahí que haya reclamado al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones que, una vez superado el estado de alarma, posibilite que estos profesionales se puedan jubilar de manera anticipada.

Antes de la emergencia sanitaria sufrida por la expansión de la Covid-19 en nuestro país, SATSE ya se había marcado como línea de acción estratégica de la organización el conseguir el reconocimiento de la jubilación anticipada voluntaria para las enfermeras y enfermeros y ahora, con más razón si cabe, insistirá al Gobierno que está absolutamente justificada esta petición por las condiciones sufridas durante la pandemia.

De igual manera, incide en que la situación de permanente riesgo a la que se enfrentan las enfermeras y enfermeros en su día a día, independientemente del centro o ámbito laboral en el que trabajen, debería conllevar el reconocimiento por parte del Gobierno de su actividad laboral como profesión de riesgo.

En caso de que se produjese este reconocimiento, el Sindicato considera que sería un factor muy importante a tener en cuenta por el Gobierno a la hora de permitir acceder a las enfermeras y enfermeros a la jubilación anticipada de manera voluntaria, recordando, además, que estos profesionales, a diferencia de los pertenecientes a otros colectivos sanitarios, ejercen su labor de manera continua y permanente.

Reducción

Al respecto, SATSE afirma que la Ley General de la Seguridad Social prevé que la edad mínima exigida para tener derecho a la pensión de jubilación pueda ser rebajada en aquellos grupos o actividades profesionales cuyos trabajos sean de naturaleza excepcionalmente penosa, tóxica, peligrosa o insalubre y acusen elevados índices de morbilidad y mortalidad.

“Las enfermeras y enfermeros de nuestro país cumplen más que de sobra los requisitos que permitieron a otros colectivos profesionales, como los del sector ferroviario, personal de vuelo o los policías, que el Gobierno diese su visto bueno a aplicarles el coeficiente reductor de la edad de jubilación”, apuntan.

Una vez superado el estado



Un profesional de Enfermería toma la temperatura a una paciente

de emergencia sanitaria, SATSE reclama, con más fuerza si cabe que el Gobierno sea sensible a la gran dureza física, psicológica y emocional de la actividad desarrollada por las enfermeras y enfermeros y que apruebe un sistema de jubilación por coeficientes reductores que, además, no implicaría una sobrecarga adicional del sistema público de pensiones ni tampoco de la Seguridad Social, ya que prevé una cotización incrementada que se abona durante toda la vida laboral.

“Este reconocimiento, no solo beneficiaría a las enfermeras y enfermeros, sino que mejoraría la atención a pacientes y ciuda-

danos y al sistema sanitario en su conjunto, dado que estos profesionales, por la naturaleza de su trabajo y la complejidad del mismo, necesitan una pericia y habilidades específicas, así como un estado de permanente alerta y vigilancia, que se ven afectados a causa del tiempo”, añade.

Además, concluye, el posibilitar la jubilación anticipada de las enfermeras y enfermeros que así lo deseen conllevaría la contratación de nuevos profesionales en los servicios de salud, rejuveneciendo de esta manera las plantillas en los centros sanitarios, sociosanitarios y de otro tipo. ■

CASTILLA Y LEÓN

SATSE reclama una compensación para las enfermeras de residencias

Cristina Rosado
castillaleon@satse.es

El Sindicato de Enfermería ha reclamado que se abone a las enfermeras de residencias de mayores una compensación extraordinaria similar a la de las enfermeras de Sanidad de Castilla y León, Sacyl, porque se trata de la misma profesión con las mismas funciones sanitarias y porque han hecho también un gran esfuerzo para controlar la pandemia de la Covid-19, con un elevado coste personal.

SATSE Castilla y León ha presionado para que las enfermeras que trabajan en las residencias y centros dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales de esta Comunidad también perciban la gratificación extraordinaria que iban a recibir los sanitarios de Sacyl.

Nueva discriminación

El Sindicato de Enfermería consideró que la Junta de Castilla y León no podía “discriminar nuevamente a las enfermeras” que

trabajan en este ámbito dependiente de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, “porque son enfermeras como las que trabajan en Sacyl, con la misma formación y funciones, y porque también han hecho un tremendo esfuerzo durante la pandemia de la Covid-19, en unos centros residenciales en los que la enfermedad ha golpeado con especial dureza”, padeciendo las mismas condiciones de trabajo y los mismos riesgos que en Sacyl: una elevada presión asistencial, falta de EPIS, de personal, etc.

Desde SATSE se indica que las profesionales de Enfermería de Servicios Sociales han hecho las mismas funciones que en Sacyl y han sufrido la misma presión asistencial. También han puesto en riesgo su salud y la de sus familias en esta pandemia.

Finalmente, la Junta de Castilla y León anunció que esa compensación se produciría también para los trabajadores de Servicios Sociales y no solo para los de Sacyl.

El Sindicato de Enfermería de Castilla y León ha recordado, igualmente, que las enfermeras y enfermeros de Servicios Sociales perciben unas retribuciones más bajas que los de Sanidad de Castilla y León y su reconocimiento profesional es mucho menor que el que se da en el Sistema de Salud. ■

CASTILLA-LA MANCHA

Exigen la atención continuada durante la IT

Teresa González
castillalamancha@satse.es

SATSE ha reclamado al Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam) que garantice a sus trabajadores que cuando estén de baja por contingencia profesional perciban la totalidad de sus retribuciones, es decir, no solo las fijas y periódicas como hasta ahora, sino también la turnicidad y la atención continuada en todas sus modalidades, de igual manera a como las perciben cuando disfrutan de sus vacaciones o cuando cuidan a sus hijas e hijos en sus permisos por maternidad o paternidad.

En el escrito enviado a la gerente del Sescam, Regina Leal, SATSE recuerda que los profesionales sanitarios tienen una jornada especial en relación al resto de empleados públicos de Castilla-La Mancha, porque, además de la jornada ordinaria también realizan turnos diurnos, noches, festivos, jornadas complementarias y guardias, durante todos los meses del año y, sin embargo, estos conceptos que abonan lo especial de este trabajo como la nocturnidad, los festivos, la turnicidad y las guardias, no se perciben estando de baja, ni tan siquiera cuando la misma es consecuencia de un accidente o de una enfermedad profesional.

Recortes desde 2012

SATSE recuerda, igualmente, al Sescam que fue la Ley de Medidas Complementarias para la aplicación del Plan de Garantías de Servicios Sociales, en 2012, la que recortó derechos y retribuciones de los profesionales. Desde entonces en las situaciones de incapacidad temporal, ya sea por contingencia común o laboral, se dejaron de percibir el complemento por la realización de Atención Continuada (guardias, noches y festivos).

Por ello, SATSE considera que ya es hora de que se resuelva esta deuda con los profesionales sanitarios de Castilla-La Mancha, como ya lo han hecho otros servicios de salud, y en situaciones de incapacidad temporal, ya sea por contingencia común o laboral, perciban el complemento por la realización de Atención Continuada. ■

HOMENAJE DE ESTADO

Reconocimiento al más alto nivel para los que han luchado contra la Covid-19

Casa Real y Gobierno ponen en valor el esfuerzo, dedicación y compromiso del personal sanitario

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

“Son personas que se entregaron a los demás sin reservas, aún poniendo en riesgo la propia vida, les debemos mucho más de lo que podamos imaginar”.

Con estas estas palabras, el Rey Felipe VI quiso reconocer la labor del conjunto del personal sanitario durante la pandemia de la Covid-19 contra el acto de Homenaje de Estado celebrado el pasado de mes de julio, en el Palacio Real de Madrid.

Unos 400 invitados, entre altos cargos del Gobierno, los titulares de las altas instituciones del Estado y los 17 presidentes autonómicos, se dieron cita en este importante evento, que también contó con la asistencia de familiares de los fallecidos por el coronavirus y representantes de colectivos sociales y profesionales, caso del presidente del Sindicato de Enfermería, SATSE, Manuel Cascos, además de instituciones internacionales, como la Organización Mundial de la Salud o la Unión Europea.

**REY FELIPE VI:
«DEBEMOS MUCHO
A TODAS AQUELLAS
PERSONAS QUE
LUCHARON
CONTRA LA
COVID-19»**

En su discurso, Felipe VI, acompañado por la Reina Letizia y las Infantas Leonor y Sofía, apeló al espíritu de resistencia y unidad demostrado por el pueblo español durante la pandemia para encarar las dificultades a las que se enfrenta en el futuro.

“Ha sido difícil, muy difícil. Y, sin embargo, nuestra sociedad ha dado una lección de inmenso valor. España ha demostrado su mejor espíritu. Cuando pasen los años, recordaremos que nos hemos dado un ejemplo de civismo, de madurez, de resistencia, de compromiso con los demás”, manifestó.



El acto de homenaje de Estado congregó a autoridades políticas de España y Europa, así como a representantes de organizaciones profesionales, como SATSE

Asimismo, el Rey subrayó “la obligación moral de reconocer, respetar y recordar siempre la dignidad de los fallecidos y especialmente el espíritu de esa generación admirable de españoles; y el deber cívico de preservar e impulsar los mejores valores de nuestra convivencia”.

También tomó la palabra, en nombre de las familias de las víctimas, Hernando Calleja, hermano del periodista José María Calleja, fallecido en abril de la Covid-19.

Calleja recordó a los miles de muertos anónimos y llamó a “mantener su recuerdo y construir el país que ellos hubieran querido compartir” como el mejor tributo que se les puede prestar ahora.

Tras sus palabras, distintas autoridades, acompañadas por el familiar de una víctima o el representante de un colectivo, depositaron una rosa blanca en el pebetero instalado en el centro del patio.

El acto se cerró con un poema de Octavio Paz recitado por el actor José Sacristán.■

AROA LÓPEZ

«Quien había detrás de los EPIs no eran héroes, éramos personas»

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

Uno de los momentos más emotivos del Homenaje de Estado se produjo cuando tomó la palabra Aroa López, enfermera supervisora de las Urgencias del Hospital Vall d'Hebron, en nombre de todo el personal sanitario y de otros profesionales que también estuvieron en primera línea luchando contra la Covid-19.

“Hemos dado la mano y nos hemos tenido que tragar las lágrimas cuando alguien nos decía: 'No me dejes morir solo'”, dijo la enfermera, apuntando que “quien había detrás de los EPIs no eran héroes, éramos personas que se alejaban de sus familias para protegerlas de un posible contagio”.■

“Personas, continuó, que salíamos del hospital cargadas con todas esas emociones y que regresábamos a nuestro trabajo desde la soledad y el agotamiento”.

En otro momento de su intervención, López reconoció el sentimiento de impotencia experimentado en los momentos más duros de la crisis sanitaria, afirmando que “los sanitarios hemos sido mensajeros del último adiós”.

“Hemos vuelto a entender por qué elegimos esta profesión: cuidar y salvar vidas, aunque muchos compañeros tuvieron que dar su vida para ello”, señaló la enfermera, que admitió que, a pesar de su experiencia de varios años, la vivencia profesional experimentada en los últimos meses no la iba a olvidar nunca.

La enfermera del hospital barcelonés, que estuvo grave cuando se contagió de la Gripe A hace unos años, puso en valor el papel esencial de todos los profesionales sanitarios durante estos meses y, sobre todo, durante las peores semanas de la epidemia de la Covid-19, e hizo un llamamiento a las autoridades presentes en el acto de homenaje para que se cuide y proteja a todo el personal del Sistema Nacional de Salud.

“No hay mejor homenaje a quienes nos dejaron que velar por nuestra salud y garantizar la dignidad de nuestras profesiones y que todos respondamos a una sencilla pregunta: ¿Quién cuidará de nosotros si la persona que nos cuida no puede hacerlo? No olvidemos nunca la lección aprendida”, concluyó.■

HOMENAJE DE ESTADO

SATSE, con los profesionales y las víctimas de la pandemia



El presidente de SATSE, junto al resto de invitados al acto de homenaje

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

La Casa Real y la Presidencia del Gobierno quisieron contar en el acto de Estado de homenaje a las víctimas de la Covid-19 y de reconocimiento a la sociedad con la presencia de los representantes de los principales colectivos profesionales que han tenido un papel crucial en la lucha contra la pandemia.

Fue el caso de las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas, junto al resto del personal sanitario, de ahí que asistiera el presidente del Sindicato de Enfermería, Manuel Cascos.

Cascos manifestó su gran satisfacción, además, porque se hubiese optado por una enfermera para intervenir ante los presentes y dar así voz al sentir de miles y miles de personas.

Agotamiento

El presidente de SATSE dijo compartir las reflexiones de Aroa López sobre el agotamiento, impotencia y soledad experimentada por los profesionales sanitarios en los peores momentos de la crisis sanitaria.

Según apuntó, fueron muchas jornadas en las que los profesionales sanitarios eran las únicas personas que podían atender, cuidar y dar consuelo a las miles de personas afectadas por el coronavirus y a sus respectivas familias.

"Momentos todos ellos que les han marcado, y no para bien, lamentablemente, para el resto de sus vidas", aseveró.

De igual manera, el responsable de la organización hizo un llamamiento, al igual que Aroa López, para que se dignifique la labor del personal sanitario, y especialmente de enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas.

CASCOS: «HAY QUE DIGNIFICAR, AHORA MÁS QUE NUNCA, LA LABOR DE LAS ENFERMERAS, ENFERMEROS Y FISIOTERAPEUTAS»

Por otra parte, el dirigente sindical hizo un llamamiento de responsabilidad y sensatez al conjunto de la sociedad española para afrontar, entre todos, la nueva oleada de la Covid-19 que ya estamos sufriendo por las consecuencias muy negativas que tiene tanto a nivel sanitario como social y económico.

Para ello, Manuel Cascos recordó la importancia de respetar y poner en práctica, tanto de manera individual como colectiva, todas las medidas de seguridad y preventivas acordadas en el conjunto del Estado. ■

COMISIÓN RECONSTRUCCIÓN

La mejora del Sistema Sanitario requiere un desarrollo 'inmediato'

Aprobado con acuerdo el dictamen sobre Sanidad



Imagen del Pleno del Congreso de los Diputados

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

SATSE ha reclamado que no se conviertan en "papel mojado" las medidas y actuaciones de la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica de cara a reforzar nuestro Sistema Nacional de Salud, tras la pandemia de la Covid-19, y que se hagan realidad lo más pronto posible.

SATSE considera que el dictamen sobre sanidad de la Comisión aprobado en julio en el Congreso de los Diputados supone un paso hacia adelante en la buena dirección al recoger muchas de las demandas que la organización sindical viene realizando desde hace años, y que su presidente, Manuel Cascos, planteó en su comparecencia ante los grupos.

No obstante, SATSE es muy consciente de que no es la primera vez que los partidos políticos se comprometen a impulsar determinadas medidas para mejorar nuestro sistema sanitario y finalmente han prevalecido intereses económicos y partidistas y no se han llegado a implementar ni a nivel estatal ni en las diferentes comunidades autónomas.

Por ello, la organización sindical exige al Ministerio de Sanidad y a las consejerías de Salud de las comunidades autónomas que acuerden en el marco del Consejo Interterritorial del SNS un plan de actuación, con un calendario definido de acciones a corto, medio y largo plazo, que les comprometa a ir acometiendo todas las reformas que requiere la sanidad pública de nuestro país.

«NECESITAMOS NORMAS QUE REFUERZEN EL SNS Y PROTEJAN MEJOR A SUS ENFERMERAS Y FISIOTERAPEUTAS»

Entre otras propuestas incluidas en el documento que recogen las demandas de SATSE se encuentra la de aumentar las plantillas de enfermeras y enfermeros hasta equipararnos a la media de los países de nuestro entorno. Al respecto,

apunta que todos los grupos políticos tendrán una "inmejorable oportunidad" de hacer realidad este objetivo cuando se debata en el Congreso en próximas fechas la Ley de Seguridad del Paciente, impulsada por el Sindicato.

SATSE también comparte otras medidas del documento como luchar contra la precariedad laboral y la temporalidad estructural que sufren los profesionales del SNS, así como incentivar la labor de las enfermeras y fisioterapeutas y potenciar su participación y responsabilidad, propiciar el retorno de los profesionales que se vieron obligados a emigrar o fomentar la igualdad de género y la conciliación de la vida laboral y personal.

Uno de los ámbitos destacados también por SATSE como susceptible de mejorarse es el de los centros sociosanitarios, especialmente los destinados a atender a las personas mayores, y, por ello, se promoverá una máxima coordinación entre el ámbito sanitario y sociosanitario.

El Sindicato recuerda también que desde la UE se ha pedido el reforzamiento y mejora de nuestro sistema sanitario. ■

PROFESIÓN

ESTATAL

Ampliado el tiempo para reconocer la Covid-19 como accidente laboral

SATSE insiste en que la Covid-19 debe ser considerada directamente como enfermedad profesional

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

SATSE ha valorado positivamente que el Gobierno haya decidido finalmente prorrogar la consideración de los contagios por la Covid-19 como accidente de trabajo, aunque ha reclamado que sea efectiva desde el 21 de julio y no desde el 1 de agosto porque, de no hacerlo, se seguirá discriminando a aquellos profesionales que se hayan podido infectar en esos días.

SATSE se dirigió el pasado mes de julio al ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, para reclamarle que los contagios de la Covid-19 siguiesen considerándose accidente de trabajo, y ahora se ve positivamente que este se haya hecho eco de la petición sindical y sea una realidad dentro del Ejecutivo esta demanda.

“No era lógico ni justo que se cambiase la cobertura existente para el personal que presta sus servicios en los centros sanita-



La actividad de las enfermeras debe ser considerada enfermedad profesional

rios o socio-sanitarios, y no se aplicase ya desde el 21 de julio el Real Decreto que establecía que los contagios se considerasen como accidente laboral y no en-

fermedad común”, apuntan desde la organización sindical.

No obstante, SATSE no entiende ni comparte que el Gobierno haya aprobado esta consi-

deración de accidente de trabajo desde el pasado 1 de agosto de 2020, ya que no se da cobertura a aquellos profesionales sanitarios que se hayan podido contagiar desde el 21 de julio hasta la fecha mencionada.

Por ello, el Sindicato de Enfermería demanda al ministro que tenga carácter retroactivo desde el 21 de julio, y asegura que, en caso contrario, propiciará las reclamaciones judiciales pertinentes de las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas afectados por esta injusta decisión.

Enfermedad profesional

En todo caso, el Sindicato de Enfermería insiste en que la solución de fondo a este problema es, tal y como ya viene demandando desde hace tiempo, que la Covid-19 sea considerada directamente como enfermedad profesional y que el SARS-CoV-2 sea incluido en el Grupo 4 dentro de la clasificación existente

de agentes que provocan enfermedades profesionales, ya que en ese caso, además, es posible poder acceder a determinados beneficios, como el de un incremento en la prestación económica percibida correspondiente al periodo de baja, así como a recibir mayor protección en caso de posibles recaídas a consecuencia de haber padecido la enfermedad, entre otras cuestiones.

Asimismo, SATSE sigue defendiendo que las enfermeras y enfermeros trabajan en una situación permanente de riesgo para su seguridad y salud, al realizar una actividad asistencial continua a lo largo de las 24 horas del día durante todo el año en condiciones de penosidad, peligrosidad y toxicidad, por lo que su actividad debe contar con los derechos inherentes a cualquier profesión de riesgo.

Al respecto, subraya que las condiciones laborales de las enfermeras son especialmente duras y penosas a lo largo de toda su trayectoria profesional. ■

EUSKADI

El IFBS deberá realizar una nueva valoración del puesto de enfermera

Olatz Rincón
euskadi@satse.es

El Tribunal Superior de Justicia del País Vasco vuelve a dar la razón a SATSE en su demanda frente al Instituto Foral de Bienestar Social de Álava, ya que este organismo se niega a realizar una nueva valoración del puesto de enfermera.

“Han pasado más de 25 años desde que se realizó la última valoración y en todo este tiempo han cambiado tanto las condiciones del servicio como las personas usuarias. Las funciones de Enfermería son ahora muy dis-

tintas y debería asignárseles un nivel diferente”, defiende SATSE.

Ya en el año 2009, el Sindicato presentó una demanda por el mismo motivo contra este Instituto dependiente de la Diputación alavesa y el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo de Vitoria-Gasteiz, fallo a su favor.

Sin embargo, el IFBS se negó a realizar esta valoración por considerar que las tareas del puesto enfermero no habían experimentado variación y recurrió esta decisión ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Ahora, el TSJPV vuelve a dar la razón a SATSE y reconoce que el Sindicato ha hecho una des-

cripción de la actual situación y de su incidencia en las funciones y condiciones de las enfermeras del IFBS, con exhaustividad y rigor. Según el Tribunal, el IFBS no ha podido desvirtuar las razones emitidas por SATSE y se ha limitado a hacer “alegaciones vagas”.

El Instituto Foral puede recurrir la sentencia, ahora ante el Tribunal Supremo o cumplir con lo ordenado por la Justicia. “Desde SATSE Álava confiamos en que, en un ejercicio de respeto a la profesión, el IFBS convoque a la Comisión de Valoración y realice un revisión justa de las funciones que realizamos las enfermeras”, señala.



Imagen exterior de los juzgados de Vitoria-Gasteiz

El Instituto Foral de Bienestar Social de Álava está adscrito al Departamento de Políticas Sociales de la Diputación Foral de Álava y se encarga de atender a una creciente población enve-

jecida, personas discapacitadas etc. De él dependen gran parte de las residencias de personas mayores de la provincia, donde trabaja un gran número de enfermeras. ■

ESTATAL

Enfermera Escolar, clave contra la Covid en la aulas

SATSE pide que haya una enfermera, al menos, en cada centro

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

La Plataforma Estatal de Enfermera Escolar se ha dirigido a los ministros/as y consejeros/as de Sanidad y Educación, con motivo del inicio del curso escolar, para reclamarles que protejan la salud del alumnado, profesorado y del resto de la comunidad educativa frente a la Covid-19, a través de la implantación generalizada de la enfermera escolar.

La Plataforma, integrada por el Sindicato de Enfermería, SATSE; el Foro Español de Pacientes, FEP, y el Sindicato Independiente de la Enseñanza Pública ANPE, ha trasladado por carta a los responsables estatales y autonómicos de Sanidad y Educación que, además de las medidas de prevención y atención ya acordadas con motivo del inicio del nuevo curso, se debe promover la presencia de las enfermeras en los centros educativos.

La Plataforma recuerda que organismos, como la OMS, instituciones, como el Congreso de los Diputados, o expertos y sociedades científicas han considera-



La protección de la salud de los niños, niñas y jóvenes, prioridad para SATSE

do muy conveniente la presencia de las enfermeras y enfermeros para que el retorno a las clases de manera presencial no empeore la actual situación provocada por la Covid-19 y se pueda garantizar un entorno escolar más seguro para el alumnado, el profesorado y la comunidad educativa.

"Estamos firmemente convencidos de que son profesionales sanitarios, como las enfermeras y enfermeros, los que mejor

pueden responsabilizarse, en base a sus conocimientos, cualificación y competencias, de la detección precoz de casos y la gestión adecuada de los mismos en plena coordinación con los responsables del centro, la comunidad educativa y el servicio sanitario y de salud pública de referencia y con arreglo a los planes y protocolos conjuntos establecidos", señalan los miembros de la Plataforma en la carta. ■

COMUNIDAD VALENCIANA

Carrera Profesional, idéntica tanto para el personal interino como el fijo

Leonor Iborra
valencia_com@satse.es

La Conselleria de Sanidad ha anunciado que publicará un nuevo Decreto de Carrera Profesional para reconocer el derecho a la inclusión en ese sistema de incentivos al personal interino estatutario y el personal de Salud Pública en idénticas condiciones que al personal fijo.

SATSE ha conseguido que se equiparen las condiciones del abono de este complemento de Carrera después de los cientos de sentencias ganadas por SATSE que reconocían el derecho del personal interino a ésta.

Así, el personal interino podrá solicitar la evaluación de los servicios en las mismas condiciones que el personal fijo. Además, se computarán los servicios presta-



dos en puestos en distintas categorías y grupos de clasificación, de manera que el profesional podrá mejorar su Carrera habiendo trabajado en distintos puestos.

Según datos de la Conselleria, 43.108 trabajadores de Sa-

nidad -22.155 temporales interinos y 20.953 fijos- van a verse afectados por esta mejora en sus condiciones retributivas. Esta modificación del Decreto de Carrera Profesional entrará en vigor a partir del 15 de septiembre. ■

EUSKADI

Homenaje a la enfermera en un mural de Vitoria



Homenaje de SATSE al papel que tienen las enfermeras y matronas en el SNS

Nerea Aia
euskadi@satse.es

SATSE Álava ha decidido hacer un homenaje a todas las enfermeras y enfermeros que han hecho posible la evolución de esta profesión hasta convertirse en lo que es hoy en día, así como a las generaciones futuras, en las que ponen toda su esperanza para que la sigan haciendo avanzar por medio del liderazgo.

Para llevar a cabo el proyecto se ha elegido la vía del arte urbano. Por medio de un mural en Vitoria, Fill In Culture, joven colectivo de artistas alaveses, ha ayudado al sindicato a plasmar la imagen de una enfermera del siglo XXI, alejándonos de los estereotipos y reflejando las competencias que ejerce la profesión.

El mural quiere mostrar la esencia de la Enfermería. Desde SATSE se destaca que la enfermera y el enfermero son figuras presentes en todos los momentos cruciales del ser humano: desde el nacimiento a la vejez. De esta manera, cuida, educa y previene la enfermedad, promoviendo la salud a toda la ciudadanía.

La iniciativa alavesa es coincidente con la decisión de la OMS

de declarar el año 2020 como año Internacional de la Enfermería y la Matrona y permanecerá en Vitoria durante la próxima década.

La pandemia ha puesto sobre la mesa el debate de la influencia que tiene la salud (o su falta) en la economía y la política, explican desde SATSE. Asimismo, se ha podido ver el peso que tienen las enfermeras y matronas en el sistema de salud, siendo una pieza clave en su globalidad. Desde SATSE no quieren que se les reconozca como simples agentes asistenciales, sino como elementos clave de conocimiento político, para ser así necesarias en los ámbitos de decisión.

"Somos un colectivo altamente feminizado y desde el Sindicato de Enfermería en Euskadi se trabaja en el actual II Plan de Igualdad empoderando a la profesión, denunciando cualquier imagen sexista y fomentando el liderazgo de las nuevas generaciones", afirman.

Por todo ello, desde SATSE Álava se ha decidido ofrecer este homenaje, a través del arte urbano, a las enfermeras y enfermeros pasados, presentes y futuros en los que ponen toda su confianza e ilusión. ■

ESTATAL

Nueve autonomías siguen sin acreditar aún a sus enfermeras

SATSE denuncia el incumplimiento del Real Decreto de prescripción enfermera

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

SATSE ha reclamado a las nueve comunidades autónomas que aún tienen pendiente regular la acreditación de las enfermeras y enfermeros para poder indicar y usar medicamentos que no lo retrasen aún más, porque supondrá un grave obstáculo asistencial en la atención a los pacientes y ciudadanos en la próxima campaña de vacunación de la gripe que, además, puede llegar a simultanearse con una oleada de contagios por la Covid-19.

Una vez finalizado el Estado de Alarma, SATSE subraya que las nueve comunidades que no han cumplido lo establecido en el Real Decreto relativo a la prescripción enfermera, después de más de un año y medio de su aprobación, no tienen ningún argumento que justifique el que sigan dilatando la regulación que debe aprobar cada una de ellas sobre el procedimiento de acreditación de las enfermeras/os.

El Sindicato de Enfermería insiste en que se hace precisa esta acreditación para que las enfermeras y enfermeros puedan vacunar con todas las garantías, algo a tener muy en cuenta con



vistas a la próxima campaña de vacunación de la gripe, que este año, además, puede coincidir en el tiempo con un rebrote de contagios por la Covid-19.

Autonomías

En concreto, y a pesar de las reiteradas reclamaciones del Sindicato al respecto, las consejerías de Sanidad de Aragón, Asturias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid y Murcia, así como INGESA (Ceuta y Melilla), no han cumplido aún con el requisito de acreditar a las enfermeras.

“No entendemos el porqué de tanto retraso en regular un procedimiento muy sencillo a nivel administrativo que conllevará, sin duda, un paso adelante en la labor de las enfermeras y enfermeros”, apuntan.

De otro lado, SATSE demanda al Ministerio de Sanidad que continúe con la mayor agilidad y celeridad posible los trabajos ya reanudados, tras la crisis sanitaria de la Covid-19, sobre los protocolos y guías de práctica y clínica asistencial necesarios para el desarrollo efectivo de la prescripción enfermera. ■

ESTATAL

El SNS debe beneficiarse del fondo de recuperación europeo

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

SATSE ha reclamado que el Gobierno priorice la mejora y fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud (SNS) a la hora de distribuir los 140.000 millones de euros del fondo de recuperación europeo, poniendo el foco en tres grandes ejes de actuación: aumento de los recursos humanos y materiales, mejora de la coordinación sociosanitaria y potenciación de la Salud Pública.

Tras el acuerdo alcanzado en el seno de la UE sobre el fondo de recuperación tras la pandemia de la Covid-19, SATSE ha planteado las prioridades que, a su juicio, deben establecerse para reforzar un sistema sanitario que se encuentra gravemente debilitado y dañado después de sucesivos recortes presupuestarios.

En este sentido, SATSE recuerda que, en la actualidad, el gasto sanitario con respecto al Producto Interior Bruto (PIB) en nuestro país es absolutamente insuficiente, de ahí que demande que se apruebe una gran inyección económica en los próximos años hasta que se llegue al 10 por ciento del PIB en 2023 y poder alcanzar así, al menos, la media de los principales países europeos. ■



vive
EL CLUB SATSE

EXCLUSIVO AFILIADOS SATSE

Un seguro de hogar que se adapta a tus necesidades

Llámanos y descubre todo lo que podemos ofrecerte solo por ser afiliado

🌐 mscolectivos.com/satsehogaryauto

☎ 91 828 34 44

@ satsehogaryauto@mscolectivos.com

📞 663 878 882





COMUNIDAD VALENCIANA

Jubilación anticipada e itinerario laboral

Peticiones de SATSE en las Cortes Valencianas

Leonor Iborra
valencia_com@satse.es

La secretaria general autonómica de SATSE Comunidad Valenciana, M^a Luz Gascó, ha participado como ponente experta en la Comisión especial de estudio de los usos del tiempo para impulsar políticas concretas basadas en la racionalización de los horarios de las Cortes Valencianas.

La responsable de SATSE, que participaba como experta en horarios de trabajo en el ámbito sanitario, transmitió la importancia de aumentar las plantillas de enfermeras, dejando patente la falta de profesionales en la Comunidad y en España en comparación a otros países.

Igualmente, M^a Luz Gascó incidió en la naturaleza misma del trabajo de las enfermeras, haciendo hincapié en los turnos rotatorios, la influencia de los turnos nocturnos en la calidad de vida del profesional, el estrés, los riesgos laborales y biológicos, y la dificultad para conciliar la vida laboral y familiar, entre otros.

Por ello, la representante de SATSE ha abogado en las Cortes Valencianas por un itinerario para la vida laboral de las enfermeras basado en la flexibili-



La secretaria general de SATSE durante su intervención en las Cortes Valencianas

zación y adecuación de las condiciones de trabajo de manera progresiva a lo largo de la vida laboral, en función de factores como la edad, los años de servicio prestados, el tiempo de trabajo acumulado en unidades que se puedan catalogar como de especial penosidad y el tiempo acumulado realizando turnos rotatorios y noches y festivos. También ha defendido en su comparecencia la jubilación anticipada por coeficientes reductores.

Las propuestas relacionadas con la racionalización del tiempo de trabajo han incidido en la realización de un estudio exhausti-

vo de puestos de trabajo en los servicios de salud para detectar áreas de mejora, la reducción de tareas repetitivas o innecesarias, la racionalización de la actividad, el estudio de puestos de trabajo y de condiciones laborales y el diseño o adaptación de puestos de trabajo que lo requieran, entre otras.

Con respecto a Atención Primaria, la secretaria general de SATSE Comunidad Valenciana ha defendido la figura de la enfermera gestora de casos, la consulta de Enfermería a demanda, la continuidad de cuidados inter-niveles y la enfermera escolar. ■

GALICIA

Lamentan que se traten de justificar externalizaciones por faltar personal

Iria Carrigal
galicia@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Galicia ha lamentado que el Sergas no encuentre otra opción que firmar conciertos con empresas privadas para la Atención Temprana, Rehabilitación Infantil y Logopedia en el área sanitaria de Vigo, y así derivar a pacientes a centros externos a los que pagará 700.000 euros anuales.

Para SATSE esto conlleva cuestiones preocupantes. Por un lado, en vez de asumir la responsabilidad de dotar estos servicios con plantilla suficiente para cubrir las necesidades de los niños del área sanitaria de Vigo, con listas de espera de hasta 2 años, prefieren dejarlos en manos de empresas privadas.

SATSE DENUNCIA QUE EMPEORARÁN LAS CONDICIONES LABORALES Y LA CALIDAD QUE SE OFRECE

El Sindicato de Enfermería no comparte, ni comprende, que el Sergas base su decisión en la falta de profesionales. En cuanto a los recursos humanos, existen profesionales de todas las categorías para cubrir las necesidades del área, incluso con la especialidad de Atención Temprana en sus listas de contratación temporal por lo que es más una cuestión de voluntad de contratación o búsqueda activa de profesionales cualificados.

Por los datos que se han publicado, el Sergas habla del coste por sesiones grupales. En este sentido SATSE advierte que, en Atención Temprana y Rehabilitación Infantil no sería posible hacer sesiones grupales, ya que precisan un tratamiento individualizado. Pensando en los pacientes de logopedia adultos tampoco sería factible ni deseable sesiones grupales, ya que el tratamiento de problemas de de-

glución como disfagias o en caso de afasias o disfasias tras ictus, necesitan una rehabilitación específica e individualizada.

Por otro lado, para que a la empresa privada le salga rentable este contrato con el Sergas, dado los bajos precios que proponen por sesión según se ha publicado, tratará de asumir más pacientes de la ratio adecuada, masificando el servicio, por lo que debería exigir a estas empresas que la duración de sesiones sea como mínimo la que se realiza en el Sergas para evitar que los usuarios y pacientes tengan tiempos muy reducidos en sus sesiones, o que tengan que costearse parte del tratamiento ya que la sanidad pública no cubrirá las necesidades de estos pacientes o lo hará de una manera muy deficiente.

En consecuencia, lo que pasaría es que los centros que se lleven el contrato serían aquellos que puedan hacer la mejor oferta y paguen lo mínimo a sus trabajadores lo que influirá en la baja calidad de la intervención.

Más plantilla

SATSE lleva advirtiendo desde 2015 de la necesidad de incrementar la plantilla de fisioterapia, atención temprana y logopedia ante las largas listas de espera que existen en estos servicios. El escaso número de fisioterapeutas provoca que no se esté dando la prestación rehabilitadora necesaria tanto en los servicios de atención temprana (imprescindible para el desarrollo de niños de 0 a 6 años con alteraciones del desarrollo o riesgo de padecerlas) como en otros servicios como el de cirugía cardíaca, UCI y neumología o en A. Primaria.

Por todo ello, desde SATSE, se insta al Sergas y sus direcciones respectivas, "a que deje de economizar, que cubran los puestos de fisioterapeutas y demás profesionales, que se comprometa al crecimiento en el número de los mismos, así como dotar con un equipo completo los servicios de rehabilitación y Atención Temprana. ■

CEUTA

La lactancia materna es preferible incluso si la madre tiene coronavirus

Juan José Oliva
ceuta@satse.es

La lactancia materna en recién paridas con SARS-CoV-2 (coronavirus) es muy recomendable para el recién nacido, si el estado de salud de la madre y del neonato lo permiten, favoreciéndose el amamantamiento de forma directa y teniendo siempre las medidas adecuadas de higiene respiratoria. Esta es la conclusión de un estudio entre cuyos autores hay matronas de Ceuta y que ha publicado la Revista Española de Salud Pública, del Ministerio de Sanidad, con el título 'Infección por COVID-19 y lactancia materna: una revisión exploratoria.'

En el caso de que el estado de salud de la madre no permita el amamantamiento directo, especifican los autores de este artículo de ámbito internacional, se debería alimentar con leche materna extraída previamente de su madre y sin pasteurizar, o procedente de un banco de leche.

Maternidad y lactancia

La finalidad de este trabajo de investigación fue conocer la situación actual de cara a la actuación ante una mujer infectada con SARS-CoV-2 y su hijo recién nacido con respecto a la lactancia materna.

El artículo completo, con la metodología empleada, los resultados íntegros y otros datos de interés, está disponible en la página del Ministerio de Sanidad.

Entre los autores de este artículo publicado en la edición del 27 de mayo están Juana María Vázquez-Lara y Luciano Rodríguez Díaz, profesionales del Departamento de Ginecología y Obstetricia del Hospital Universitario de Ceuta, además de ser profesores en la Unidad Docente de Matronas y pertenecer a la Universidad de Granada en Ceuta. Ambos son colaboradores activos en las actividades que el Sindicato organiza en la ciudad autónoma. ■

ENFERMERÍA TV

PULP FISIO

Consulta de Fisioterapia en la era Covid-19

Ana Fernández
anafernandez@enfermeriatv.es

Después de varios meses cerrada, Sandra Gómez pudo volver a abrir su clínica a mediados de mayo. Ahora, nos cuenta, después de haber sufrido un ERTE ya se ha incorporado el 100% de la plantilla. Y lo ha hecho con unas medidas de seguridad rigurosas: mascarilla, calzas y guantes son ahora parte de su uniforme de todos los días. Ella es una de las miles de fisioterapeutas que han sufrido la crisis sanitaria en primera persona.

Las rutinas de estos profesionales han cambiado por completo, por eso cuando Pulp Físio volvió a las grabaciones presenciales tras el confinamiento lo tuvimos claro: queríamos dedicar el primer programa a esta nueva realidad que está viviendo la fisioterapia española.

Los protocolos son estrictos pero sencillos. Cuando un paciente acude a consulta tiene que lavarse siempre las manos nada más entrar y llevar la mascarilla durante todo el tiempo que permanece en las instalacio-



Pulp Físio te enseña cómo son ahora las consultas de fisioterapia

nes. Además, en algunas clínicas, proporcionan también calzas. Las citas están más organizadas que nunca para evitar aglomeraciones en las salas de espera y se intenta, además, hacer rotación de salas para dejarlas descansar y ventilar entre pacientes. Pero la reina de las nuevas incorporaciones es la desinfección de los espacios. Cuando se termina la sesión con el paciente, se desinfecta todo el mobiliario, aparatos y suelo y se cambian los utensi-

lios desechables, como el papel de la camilla.

El objetivo principal es garantizar la máxima protección frente al coronavirus, tanto de los profesionales como de los pacientes, sin dejar de ser eficaces en los tratamientos y terapias. Como contrapunto positivo, la Covid-19 ha catapultado el éxito de las sesiones de fisioterapia online. ■



LO MÁS VISTO EN ENFERMERÍA TV

Enfermería TV 20 años [Ir a nuestro magazine](#)



Sensibilización. SATSE está desarrollando una campaña de información, sensibilización y concienciación para fomentar la generalización de las actuaciones y medidas preventivas necesarias que eviten la propagación de la Covid-19. ■

Enfermería TV 20 años [Ir a nuestro magazine](#)



Enfermería de calle contra el Coronavirus. Los enfermeros del Equipo de Calle de Salud Mental han sido uno de los pocos recursos de las personas sin hogar con trastorno mental grave y han tenido que reinventarse día a día. ■

ANUNCIOS GRATUITOS



ALQUILER

- Piso en Conil (Cádiz). Todo el año. En temporada alta por semanas. Resto del año a convenir. Temporada baja 300€ por semana. Cerca playa. 4/6 plazas. Tfno: 669 296 318 y 626 308 843.
- Alquiler piso en Salamanca zona del cementerio, a 5 minutos andando del Hospital. Amueblado. 2 dormitorios. 1 baño. Tfnos: 605 067 098 y 605 089 847.
- Valdelagrana. Puerto de Santa María (Cádiz). Apar-

tamento 3 dormitorios. Urb. particular a pie de playa, piscina, aparcamiento. Semanas, quincenas o meses. Tfno: 670 010 234.

- Apartamento en Almuñecar (Granada). 1ª línea de playa. Dos dormitorios. Quincenas y meses. También intercambio. Mascotas no. Tfno: 616 10 75 05.
- Se alquila apartamento en Zahara de los Atunes (Cádiz). Completamente equipado, primera línea de playa, piscina, garaje, jardines. Tfno: 626 063 253. Ana.
- Apartamento en Piles (Valencia) en urb. privada con

piscina. Cerca de la playa y de Gandía. 2 dormitorios. Equipado. Semanas, quincenas y puentes todo el año. Tfno: 690 396 988.

- Apartamento en Benidorm (Alicante) para todo el año. 60 m². Muy cerca de la playa. Piscina. Tfno: 609 617 039. jvega@sescam.jccm.es. Preferentemente jubilados.
- Apto en Torremolinos. La Carihuela. A 200 metros de la playa. 2 dormitorios, uno de ellos con litera y otro con cama de matrimonio. Cocina independiente, piscina, aparcamiento y ascensor. Tfno: 609 616 346.

• Alquiler o intercambio apto en Vigo (frente a Islas Cies). 1ª línea playa. En periodo vacacional de los centros escolares. Para 3 personas. 1.500 euros quincena. Tfno: 690 813 412.

• Loft de 40m² en Logroño. A 2 minutos de la calle Laurel y calle San Juan. Silencioso, en edificio renovado en 2017. Para 2 personas (+2 sofá cama). Tfno: 618 494 628 (Se atiende whatsapp).

• Piso amueblado en Zamora, zona de Las Viñas. Alquiler larga duración, a 5 minutos caminando de hospitales y centros de salud. Tfno: 660 925 710.



VENTA

• Casa de 100 m² en Castro Caldelas (Ribeira Sacra, en Ourense) amueblada y con parcela de 200 m². Tfno 608 96 51 80.

• Casa en Orellana la Vieja (Badajoz). Frente al centro de salud y Ayuntamiento. 300 m². 90.000€. Tfno: 924 866 005 y 651 376 928.

• Apartamento amueblado y con garaje. Ávila capital, céntrico. Una habitación, salón, baño, cocina y trastero. Orientación sur. 55.000€. Tfno: 648 500 078.

EDITA: Sindicato de Enfermería SATSE **PRESIDENTE:** Manuel Cascos Fernández. **DIRECTORA:** M^a José García Alumbroeros. **DIRECTOR TÉCNICO:** Raúl Sánchez Cano. **REDACTOR JEFE:** Juan José Menéndez. **REDACCIÓN:** Ana Búrdalo, Ana Fernández, Mónica González, Gabriel Rodríguez y Juan Andrés Siles. **PUBLICIDAD:** Carmen Castillo y Clara Jessen. **DIRECCIÓN WEB:** www.satse.es. **E-MAIL:** mundo_sanitario@satse.es **REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:** Edificio SATSE. Cuesta de Santo Domingo, 6. 28013 Madrid. **TELÉFONO:** 91 542 44 10. **FAX:** 91 542 20 68. **IMPRIME:** Rivadeneyra S.A. **DISTRIBUYE:** EMD SPAIN S.L. **DEPÓSITO LEGAL:** M-27789-1993.



www.vivesatse.es

Certámenes 2020

Abiertos los certámenes SATSE, consulta todas las bases del concurso en la página de vive.



www.vivesatse.es



Christmas
hasta el 12/11/2020



Fotográfico
hasta el 04/12/2020



Literario adultos
hasta el 29/10/2020



Literario infantil
hasta el 06/11/2020



Literario juvenil
hasta el 06/11/2020



Oferta alojamientos en septiembre

SIETE NOCHES

desde

160€

SIETE NOCHES DESDE:
En régimen de sólo alojamiento

Moncófar	160€	Jaca	175€
Cuenca	175€	Cantabria	250€



MUNDO SANITARIO

El periódico de Enfermería y Fisioterapia

XAVIER SUÁREZ, ENFERMERO

“Hay que cambiar la forma de pensar y abordar la salud emocional”

Rosa Gisbert
catalunya@satse.es

Hace más de una década que en el centro de Atención Primaria barcelonés donde trabaja Xavier Suárez, CAP Ramón Turró, se realizan intervenciones grupales psicoeducativas.

Este enfermero de Primaria y Salud Mental comunitaria, junto a su compañera Ruth Cañada, lidera el proyecto “Asserena’t”: una intervención grupal que pretende modificar pensamientos, sentimientos y actitudes de los participantes. Aplicando la experiencia adquirida en este campo, el enfermero trabaja ahora en una guía que enseñará al lector las habilidades que le ayudarán a conseguir una buena salud emocional.

Desde el punto de vista de este

profesional, las emociones son un aspecto de la persona que se trata menos, pero que tiene un gran peso sobre nuestro bienestar. “A veces la ansiedad, el insomnio, dolor abdominal, etc., son síntomas que no vienen de una patología orgánica”, explica Suárez, que puntualiza que, “en ocasiones se tiende a medicar sin valorar la patología emocional porque cada vez hay menos tiempo para realizar una óptima entrevista de orientación diagnóstica”.

En este sentido, Xavier Suárez apunta que los participantes en ‘Asserena’t’ pueden llegar a reducir las visitas y la toma de medicamentos porque en el grupo encuentran las herramientas que les ayudan a mejorar su salud biopsicosocial.



Xavier Suárez en su consulta del CAP Ramón Turró, en Barcelona

La intervención consiste en 12 sesiones semanales de hora y media, en las que se dan pautas para mejorar el estado anímico, sin olvidar cuestiones como la alimentación, el sueño o la actividad física.

Pensamiento flexible

El grupo es heterogéneo, explica, tanto en lo que se refiere a la edad y el género de sus participantes, como por el diagnóstico. La intervención está pensada para que sea participativa. Los integrantes plantean pensamientos,

problemas o dificultades y entre todos se intenta encontrar diversas soluciones. “Si tuvieran un perfil muy similar, caerían todos en los mismos pensamientos automáticos. En cambio, si hay una persona de veinte años y otra de setenta, se fomenta más el pensamiento flexible y creativo”, añade.

Otro aspecto muy importante es que se promueve la socialización y crea comunidades de apoyo. “Más allá de la intervención en sí, se acaba formando una red dentro del grupo, a través de WhatsApp y con encuentros presenciales de los integrantes. Hay

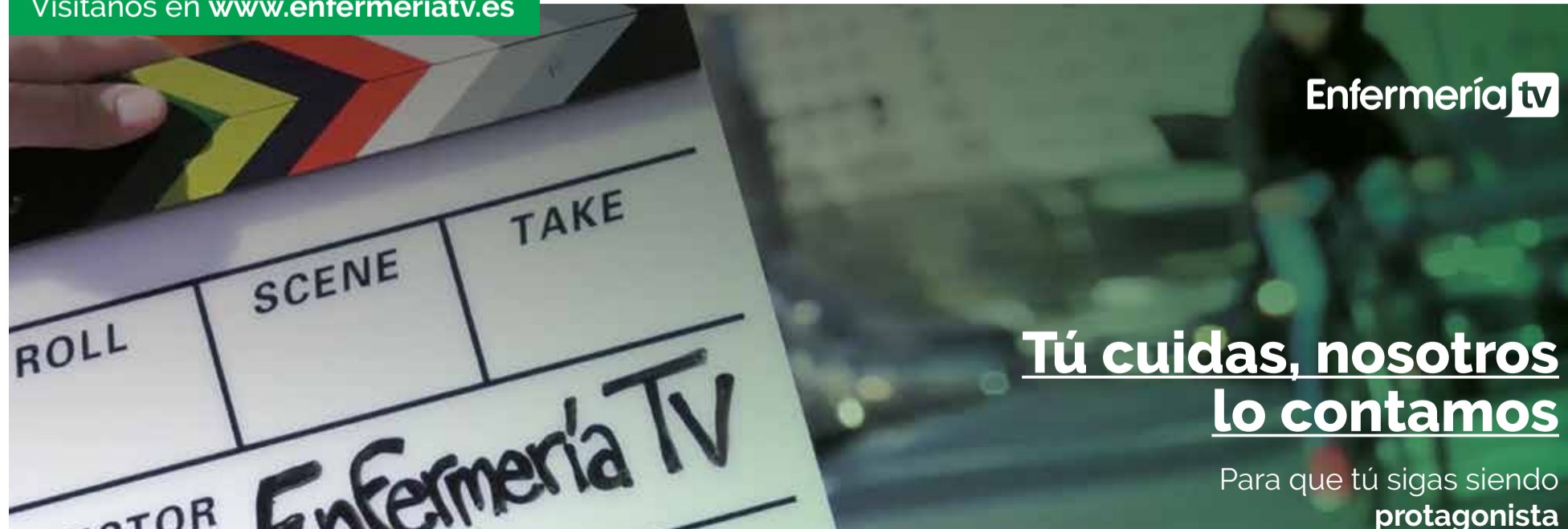
grupos de hace años que todavía quedan para comer o hacer una paella”, afirma.

Falta formación

El nuevo proyecto de este enfermero es la publicación de un libro que, a modo de guía, enseñe cómo adoptar hábitos saludables desde un punto de vista emocional. “Quiero reivindicar la falta de formación en actitudes y habilidades emocionales, desde la escuela primaria hasta la universidad” asegura en el prólogo de su obra. Suárez califica de “escasos” los recursos emocionales preventivos y asistenciales que se ofrecen a la sociedad. “Hay que cambiar de forma de pensar y darle importancia a la salud emocional”, apunta el enfermero.

Esta guía o “libro de texto”, como Xavier Suárez se refiere a su obra, se está concibiendo para “serle útil a muchos colectivos”. Los adolescentes pueden ser uno, pero Xavier, recuerda que hay colectivos profesionales (entre los que se encuentra Enfermería) que también podrían beneficiarse de esta lectura. “Para conseguir un trabajo de enfermera o enfermero se valoran los conocimientos y las habilidades técnicas, pero no se tienen en cuenta cuestiones como la amabilidad, el respeto o la sonrisa”, finaliza. ■

Visítanos en www.enfermeriatv.es



Tú cuidas, nosotros lo contamos

Para que tú sigas siendo protagonista